

EN VISPERAS DE OTRA BATALLA

Los alemanes se preparan á resistir

La ofensiva rusa en Prusia y Austria

RESUMEN

El plan alemán era de una sencillez grandiosa. Consistía en invadir á Francia por Bélgica, sorprendiendo y perturbando su movilización, ganar algunas batallas campales, destruyendo en ellas á los ejércitos, mal nutridos y organizados todavía, de la República, entrar en París por medio de un ataque á lo Sauer, imponer una paz rapidísima y luego revolverse contra los rusos, que habrían sido contenidos de sobre por los austriacos, aplastarles y hacer irrupción en sus provincias, por la Polonia rusa y por Vilna, para que Nicolás II, aterrado, se negara á continuar la guerra.

Esta lleva casi mes y medio de duración cuando escribimos estas líneas. Resumamos brevemente sus principales episodios.

Francia cometió un error que ha estado á punto de pagar carísimo. Creyó que la invasión de Bélgica era una finta y movilizó hacia el Este, de Verdun á Belfort. Como pasaban los días y el enemigo no atacaba, arriesgóse á una sangrienta é inútil ofensiva por la Alsacia y la Lorena, conquistando territorios que tuvo que abandonar luego, una vez los bávaros recibieron refuerzos en Metz y en las principales ejércitos alemanes desplegaron en las llanuras centrales de Bélgica.

Esta pequeña nación ha salvado á Francia de la primera y aplastante embestida de sus enemigos. Resistiendo valerosamente, volando puentes, cegando túneles y destruyendo vías férreas, dificultó y retardó la invasión que proyectaban. Y la República tuvo tiempo para efectuar un gigantesco cambio de frente y llevarse á los dos Luxemburgos los elementos de guerra que había acumulado en la Lorena y en la Alsacia.

Joffre inició una ofensiva por el río Se-mois—tal vez recordaba lo escrito por el general Maitrot—considerando que no hay mejor modo de defenderse que atacar con energía, y comprendiendo también que Bélgica merecía ser intentada algo para socorrerla. Esa ofensiva fracasó, porque fué realizada con fuerzas inferiores en número. Quinientos ó 600.000 francoingleses tropezaron con más de un millón de alemanes—probablemente con millón y medio—y no pudieron, raro está, romper su centro y empujar á unos hacia el mar y á los otros sobre su territorio patrio.

En vista del desastre, Joffre decidió á un repliegue continuo. Abandonó el Norte, la Picardía y parte de la Champagne al enemigo, y aunque obtuvo éxitos parciales, como el de Guise, la necesidad en que se hallaba de mantener el contacto con Pau, obligó á ordenar á su izquierda retiradas incesantes.

Y hemos de decir que su movimiento de retroceso ha sido una maravilla de orden y calma. No ha habido desmoralización, ni pérdida considerable de artillería, ni desbarajuste. El soldado, contra lo que podía esperarse, conservó su moral intacta. Y llegada la hora, batióse desfogando todo el rabioso coraje que había acumulado en quince días de inútil resistencia.

Joffre sabía que los alemanes, á fuerza de prolongar su ala derecha, la debilitarían grandemente. Veía, además, que prodigaban las guarniciones, no ya en Bélgica, donde eran necesarias, sino en Francia misma. Amiens, Lille, Valenciennes, Lens, Roubaix, Tourcoing, recibían dentro de sus recintos miles de hombres. Por otro lado, los fuertes y ciudades con defensa, obligaban á los generales del Kaiser á distraer tropas de alguna consideración. En estas circunstancias Joffre resolvióse á no ceder más terreno.

Buscó el campo de batalla que se extiende por el Brie, la Champagne Poulleuse, el Sur del Argonne y la Woevre, de París á Verdun. Mandó á Gallieni que concurrese á la lucha con varias divisiones del ejército de París, advirtiéndole que sus soldados de que debían dejarse matar antes que retirarse, porque del resultado de la acción dependía la salvación de Francia, y aguardó al enemigo. Los nombres de Montmirail, Champaubert, Valmy y otros, no menos gloriosos, eran de buen augurio...

Veamos ahora lo que han conseguido los alemanes. Tomaron Lieja y Namur, entraron en Bruselas, y realizando una admirable conversión por el Brabant, cayeron como un alud sobre el Nordeste francés, ocupando ciudades, rebasando líneas de defensa, pasando ríos y arrollando todos los obstáculos.

Su marcha era una carrera loca hacia París. Creían que una vez delante de la gran capital, todo estaría resuelto. Y al afán de llegar pronto lo sacrificaron todo, y no tuvieron en cuenta que, si *audaces fortuna juvat*, no siempre la audacia es garantía de la victoria.

Primeramente, la Convención de Londres arrancó la esperanza que abrigaban de separar á la República de sus aliadas Rusia é Inglaterra. Luego, el traslado del Gobierno francés á Burdeos hizo comprender que

Francia, aun derrotada, seguiría peleando indefinidamente.

Sonaban con apoderarse de París en un asalto sobrehumano, sacrificando divisiones enteras. Mas París tenía dentro de su triple cintura de fuertes y baterías ocho ó nueve Cuerpos de ejército. Y fuera de su zona, erizada de reductos y combatientes, quedaban Joffre y French, con centenares de miles de hombres, en posiciones cuidadosamente escogidas, resueltos á caer sobre el flanco alemán apenas París soportase los preliminares de un ataque á fondo.

Von Kluck recibió la orden de esquivar á Gallieni y de separarle de Joffre y French, y quiso ejecutarla atacando en dirección Sudeste.

Ya hemos contado en estas columnas las peripecias de la formidable batalla. Los alemanes han sido derrotados y retroceden en toda la línea. Se han cambiado los papeles, y ahora son los aliados los que persiguen y acosan.

Y puede ser hecha desde este momento una categórica afirmación: el plan alemán ha fracasado de un modo ruidoso. Los ejércitos del Kaiser tienen que volver á empezar.

¿Por dónde? Suponíamos que por el Argonne y la Woevre. Pero un comunicado oficial francés, de las once de la noche del lunes, recibido en nuestra Redacción á las diez de la mañana del martes, nos cuenta que los alemanes parece quieren resistir en las alturas del Nordeste y Norte de Reims, que entre el Argonne y el Meuse siguen replegándose, y que en la Woevre, los franceses han despejado los alrededores del fuerte de Troyon, donde el enemigo había hecho esfuerzos durante los pasados días.

Cojamos el mapa. Troyon está en las riberas del Meuse, más abajo de Verdun y antes de Saint Mihiel. Si los germanos se replegan también en ese punto, es que no han podido separar á Joffre de Pau y que no se atreven á comenzar nuevamente la empresa.

En la actualidad ocupan con masas el territorio francés comprendido entre Maubeuge, Saint Quentin, Chauny, Neufchâteau, Saint Menchould, Clermont-en-Argonne y Cofans. Verdun y otras fortalezas, incluidas dentro de esta región, tienen guarniciones francesas y continúan resistiendo.

Puesto que no inician nuevos ataques por la Woevre y el Argonne, puesto que von Heeringen y el Príncipe Ruprecht retroceden en la Lorena y los Vosgos, ¿cuál es el plan de los alemanes? ¿Preparan un avance desde la Alta Champagne? ¿Han recibido refuerzos y se aprestan á la revancha? ¿Piensan en otra marcha sobre París, mejor preparada y más metódica?

En la Thierache, en los Ardennes y en el Argonne hay posiciones naturales muy fuertes, que sirven lo mismo para la defensa, que para la organización de la ofensiva. Tal vez se está librando en ellas una nueva y espantosa batalla. Si los alemanes la ganan, neutralizarán en gran parte las consecuencias desastrosas del enorme revés que han sufrido en el Brie y en la Champagne. Si la pierden, no tendrán otro remedio que retirarse á su país.

LA ACCION TERRESTRE

La lucha en Francia

Noticias confirmadas.

PARIS, 14. De Londres telegrafían con fecha 13 que el ministerio de la Guerra ha comunicado ya el parte del general French acerca de las operaciones militares en Francia durante los últimos días.

Confirma los ya conocidos comunicados franceses en todas sus partes, y especialmente en la que se refiere á la retirada general del enemigo, efectuada con gran desorden y seguida de mortíferas persecuciones.

Advierte el general inglés que el enemigo ha sufrido enormes pérdidas de hombres y material; pero que ha sufrido mucho más desde el punto de vista moral.

Otro comunicado.

PARIS, 14. Ha sido publicado esta tarde el siguiente comunicado oficial: «A la izquierda, los alemanes tuvieron que abandonar la línea de defensa que habían preparado en el Norte del Aisne, entre Compiègne y Soissons.

Los destacamentos germanos que había en Amiens se han retirado sobre Peronne y San Quintin.

En el centro no ha podido el enemigo conservar las posiciones defensivas que tan bien había organizado por detrás de Reims y en Argonne, y tuvo que replegarse hacia el Norte, más allá de la selva de Belnoeu Triancourt.

En la derecha, el movimiento de retirada de los alemanes es general desde Nancy á los

Vosgos, pues al final de los combates de ayer el territorio francés quedó totalmente evacuado por dicha región.»

La ofensiva rusa

Siguen los combates.

PETROGRADO, 14. Un comunicado del Gran Estado Mayor ruso, dice lo siguiente: «Las enérgicas operaciones rusas en Galitzia, necesitando un cuidado particular, impidieron provisionalmente á los rusos disponer de fuerzas suficientes en la Prusia Oriental para continuar la invasión tan tenazmente comenzada.

En su consecuencia, el ejército del general Rennenkamp, tuvo que detenerse desde primeros de septiembre en la línea Gerdanen-Labian.

Los alemanes tomaron el día 7 la ofensiva general contra ese ejército y ejecutaron un movimiento de gran extensión en dirección á la frontera meridional de Rusia, en razón al carácter accidentado de aquella región llena de lagos, marismas y ríos.

El día 11 fué cuando los rusos, habiéndose asegurado de su gran superioridad numérica sobre los enemigos, emprendieron las operaciones activas sobre ciertos puntos, con el fin de contrarrestar la ofensiva alemana.

Los combates continúan sobre todo el frente.

Otras noticias

No hay dinero para Alemania

LONDRES, 14. Telegrafían de Nueva York que la agrupación de banqueros americanos ha sido interrogada acerca del proyectado empréstito alemán.

Los banqueros han acordado por unanimidad oponerse á toda suscripción á dicho empréstito.

La suma que los alemanes necesitan asciende á 250 millones de dólares.

Los italianos en Albania.

TRIESTE, 14. Llegan noticias de que los italianos han hecho un desembarco de tropas en Albania.

Heridos en Biarritz.

BIARRITZ, 14. Actualmente hay en Biarritz 2.000 heridos franceses.

Mañana llegarán 200 alemanes. Se dice que llegarán en días sucesivos mil heridos más.

De la Prensa inglesa.

LONDRES, 14. Dice el diario *Wormwaerts* que mientras en Alemania el número de obreros sin trabajo alcanza ya la cifra de un millón, en Inglaterra las fábricas siguen trabajando como de costumbre, no pareciendo sufrir las consecuencias de la guerra.

El corresponsal del periódico *New York World*, en Bélgica, relata una entrevista que tuvo con el general alemán Bohen, con motivo de las atrocidades cometidas por las tropas germanas.

El general desmintió al principio los hechos; pero el corresponsal le indicó varios casos que con el secretario de la Legación americana había presenciado.

El general asombróse ante la exactitud de los detalles expuestos por su interlocutor y, excusándose, dijo que había hecho lo posible para proteger á los no combatientes.

¿Otra batalla?

Comunicado de las once de la noche.

PARIS, 14. Comunicado oficial de las 23: 1.º A la izquierda: En todas partes hemos vuelto á alcanzar las retaguardias y hasta el grueso del ejército alemán. Nuestras tropas han entrado de nuevo en Amiens, abandonada por las fuerzas enemigas. Estas parecen dar la cara detrás del Aisne.

2.º Centro: El enemigo parece igualmente querer resistir en las alturas del Noroeste y Norte de Reims. Entre el Argonne y el Mosa el enemigo continúa replegándose.

3.º A la derecha: En Woevre logramos despejar el fuerte de Troyon, violentamente atacado repetidas veces durante los últimos días. En Lorena, los destacamentos franceses persiguen y guardan, como en todas partes, contacto con los alemanes. La situación moral y sanitaria de los ejércitos franceses siguen siendo excelente.

La actitud de Italia

Manifestaciones en Roma.

ROMA, 14. Anoche ha habido en esta ciudad grandes manifestaciones en pro de la guerra contra Austria.

Creó el pueblo de Roma que, después de las derrotas sufridas por alemanes y austriacos, ha llegado la ocasión de que Italia recobre las comarcas suyas que Austria posee y domine completamente en el Adriático. La Policía intervino para restablecer el orden.

Los manifestantes gritaban: «¡Viva la guerra! ¡Viva Italia! ¡Abajo Austria!»

Los radicales, por la guerra.

ROMA, 14. El Comité del partido radical ha aprobado una orden del día pidiendo al Gobierno que no deje pasar el momento oportuno de reivindicar las fronteras naturales, y deseando que el Gobierno, si los intereses económicos y políticos del país no se lo impiden, trate de cambiar la neutralidad de Italia en activa participación en el conflicto actual.

Lo que pasó en Lille

Valentía de unos paisanos.

PARIS, 14. *La Liberté* publica una carta de un industrial de Lille que contiene detalles de lo ocurrido en dicha población cuando llegaron los alemanes.

Dice que habían sido recibidas órdenes para evitar un bombardeo, porque los fuertes no se hallaban en estado de defensa.

La evacuación fué hecha tan precipitadamente que quedaron en la ciudadela 30.000 fusiles.

Estos hubieran caído en poder de los alemanes, si no hubiera sido por la valentía de unos paisanos que ante el enemigo cargaron todos los fusiles que pudieron encontrar en unos carros y marcharon con ellos hasta Dunkerke.

La destrucción de Wurzeiler

Por una equivocación.

PARIS, 14. «L'Echo» publica un telegrama de Basilea en que se dan detalles de la destrucción de Wurzeiler por los alemanes. Dice que un destacamento de éstos penetró en dicha localidad á primera hora de la noche.

Los oficiales y soldados están alojados en las casas y se acostaron, dejando en la población algunos centinelas.

A media noche uno de estos centinelas vio venir tropas y disparó un tiro. Inmediatamente todos los que estaban acostados cogieron sus fusiles y empezaron á hacer fuego por las ventanas.

Luego huyeron, evacuando la población.

Peró no se trataba de tropas francesas, sino de tropas alemanas, y estas últimas, para vengarse de lo que creían una agresión del vecindario, incendiaron todos los edificios.

La retirada alemana

Preparando otra batalla.

BURDEOS, 14. Tanto la Prensa de París como la de esta población dedica largas columnas á comentar los resultados de la batalla del Marne.

Dice que éstos han sido considerables porque los propósitos de los alemanes han fracasado ruidosamente.

París no ha sido atacado; Gallieni, Joffre y Pau siguen unidos, se han cambiado los papeles y son los aliados los que persiguen á los alemanes, cuando, desde hace quince días, venía sucediendo lo contrario.

Los alemanes, contra lo que todos esperaban, no han iniciado nuevas ofensivas en la región de Verdun, y no hay ningún indicio para suponer que intentan interponerse entre Joffre y Pau.

En cambio, concentran grandes masas al Norte del Aisne y al Este de Reims, y parece que se preparan á resistir en ellas el avance de los aliados.

En estos dos últimos días, la retirada de los alemanes fué en algunos puntos tan rápida que los franceses é ingleses perdieron el contacto con ellos y han vuelto á recobrarlo, iniciándose varios combates entre las vanguardias aliadas y las retaguardias alemanas.

La Prensa recomienda al pueblo francés no crea que la batalla del Marne marca el fin de la guerra, y dice que ésta durará aún bastante tiempo y obligará todavía á los franceses á grandes sacrificios.

Afirman que los alemanes están recibiendo nuevos refuerzos de Alemania, consistentes en soldados de las últimas reservas, y cree que estos refuerzos les permitirán emprender una nueva ofensiva; pero de paso, y como obediendo á una consigna, alude á nuevos refuerzos muy considerables que pronto habrán de recibir los aliados.

Los optimismos se acentúan. Sin embargo, reina expectación y se esperan ansiosamente resultados de la gran batalla que está librándose cuando comunicamos estas noticias.

La vida en Holanda

Los holandeses, indignados.

LA HAYA, 12. (Recibido el 14.) Los periódicos se quejan de lo despacio que va la guerra europea y de las desastrosas consecuencias que esto tiene para Holanda.

Dicen que el sostenimiento del ejército que han movilizado cuesta diariamente un millón de florines, y que el país no puede soportar mucho tiempo este enorme sacrificio.

Agregan que las rentas públicas bajan porque el comercio marítimo es nulo, porque no hay exportaciones y porque las quiebras se suceden.

Si la situación se prolonga, Holanda, sin haber peleado, quedará arruinada para muchos años.

La vid^a en Burdeos

Préambulo de un decreto.

BURDEOS, 14. El préambulo del decreto relativo á los bonos de la Defensa Nacional dice que los bonos del Tesoro puestos en circulación ascienden sólo á 350 millones de francos; que son necesarios nuevos recursos para proseguir la guerra, y que éstos no pueden ser únicamente pedidos al Banco de Francia.

En vista de ello, el Gobierno hace una llamada al pueblo francés para que suscriba los bonos denominados de la Defensa Nacional.

La mayoría de la emisión, naturalmente, será cubierta por los comercios y establecimientos bancarios, y para el resto se apela al sentimiento patriótico de los particulares.

Heridos alemanes.

Ha llegado un tren con 400 heridos alemanes recogidos por los franceses en los campos de batalla del Marne.

En diversos automóviles los heridos fueron llevados á algunos hospitales.

Por cierto que algunos hoteleros han protestado del número excesivo de heridos que se han traído á esta población.

Los periódicos censuran á dichos hoteleros y dicen que son malos patriotas.

El Senado, en un teatro.

Han terminado las obras emprendidas para transformar provisionalmente el teatro de Apolo en palacio del Senado.

El vestíbulo servirá de salón de conferencias.

El saloncillo de los autores, despacho de la dirección y contaduría servirán de locales para la reunión de secciones y de gabinetes para Presidente y secretarios.

El escenario servirá de presidencia, y en él será colocada también la tribuna de los oradores.

Donde estaban las butacas han sido instalados los sillones y los pupitres para los senadores.

Los palcos servirán de tribunas para el público.

Protestas.

Algunos periódicos dicen que hay numerosos individuos que no han ido á filas debiendo haberlo hecho.

Están agregados á las Prefecturas desempeñando cargos imaginarios.

Protestan de este abuso y piden que se le ponga remedio inmediatamente.

«La Batalla Sindicalista».

La *Batalla Sindicalista*, órgano de la Federación general del Trabajo, ha comenzado á publicarse en esta población.

Publica artículos muy patrióticos, congratulándose del triunfo de las fuerzas aliadas.

Hansi, voluntario.

El «Boletín de los Ejércitos» publica un dibujo y una carta del dibujante alsaciano Hansi, á quien los alemanes condenaron, acusándole de alta traición.

Hansi dice en la carta que ha hecho el dibujo sobre un papel cualquiera mientras trababa el cañón en torno suyo.

Ha sentado plaza en el regimiento francés de Infantería, núm. 652.

La vida en París

Gran función religiosa.

PARIS, 14. En la catedral de Nuestra Señora se ha celebrado una solemne función religiosa, seguida de procesión.

Presidió el cardenal arzobispo de París, Amette, que pronunció un sermón muy patriótico.

Fueron expuestas las reliquias de Santa Geneveva, Santa Clotilde y San Dionisio.

Asistieron más de 7.000 personas.

Pidióse á Dios por el triunfo de las armas aliadas.

Las subsistencias.

Había circulado el rumor de que escaseaba el trigo en París; pero una nota oficial dice que hay existencia de dicho artículo para 140 días.

Otra nota oficial ordena á los panaderos que no vendan los panes de dos kilos á más de 84 céntimos.

Dícese en ella que los 100 kilos de harina cuestan en París 53 francos y que, por lo tanto, no se puede permitir que el pan sea vendido más caro que lo dicho anteriormente.

La ambulancia yanqui.

Antes de partir para Burdeos M. Briand, acompañado del alto funcionario M. Fevrier, visitó varios hospitales de sangre, donde había heridos alemanes.

Preguntó á éstos si estaban bien atendidos, y contestaron afirmativamente.

Luego visitó la ambulancia establecida por la colonia yanqui en Neuilly, haciendo de ella grandes elogios.

Por los repatriados.

El producto de la novillada celebrada ayer en Algeciras para acrecentar la suscripción en favor de los repatriados pasa de mil pesetas.

BATALLA CAMPAL

Germanófilos y francófilos

Seis heridos graves.

VITORIA. (Martes, madrugada.) En la romería titulada Visita á Mojonos se desarrolló un sangriento suceso.

En Madrid

Las noticias de la guerra recibidas anoche de origen autorizado eran escasas.

En el puerto de Amberes

La carga de los buques embargados. El cónsul general de España en Amberes participa que por decreto del gobernador militar de aquella plaza ha sido creada una Comisión encargada de examinar e inventariar la carga de los buques de nacionalidad enemiga embargados al comienzo de las hostilidades.

Aviso a los navegantes

El embajador de S. M. en Londres participa al ministerio de Estado que las autoridades británicas de Marina han publicado un aviso advirtiendo que por razones de defensa nacional han quedado cerradas a la navegación ciertas entradas del Támesis.

Una suscripción

Varias damas de las colonias francesa é inglesa han abierto una suscripción para socorrer á sus compatriotas heridos en campaña á las familias de las víctimas.

Ministerio de Fomento

Los agricultores valencianos. Presidida por el conde de Montornés, ha estado en el ministerio de Fomento una numerosa Comisión de agricultores levantinos, acompañados de los representantes en Cortes de la región.

frutas en gran velocidad, y muy especialmente la naranja, cuya exportación, limitada en gran parte por los mercados cerrados con motivo del conflicto europeo, habrá de iniciarse hacia el interior, para dar salida á la cosecha próxima.

Repatriados

Anoche llegaron, procedentes de Irún, diez repatriados, saliendo hoy cuatro de ellos para Zaragoza y Sevilla, á los que se ha socorrido con una peseta á cada uno.

DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato manifestó que había hablado con los ministros de la Guerra y Estado, los cuales no le habían comunicado nuevas noticias de Marruecos ni de la guerra europea.

Los padres de soldados de cuota han vuelto á telegrafiar al Presidente del Consejo solicitando resuelva el pleito que tienen planteado hace tiempo sobre el licenciamiento.

La neutralidad en España

Felicitaciones al Gobierno por el mantenimiento de la neutralidad.

Ayuntamiento de Villarrobledo. — Ayuntamiento de Denia, por unanimidad. — Comité liberal-conservador de Bornos.

BANDA MUNICIPAL DE MADRID

Concierto en el Retiro

Programa del concierto que tendrá lugar en el Retiro el jueves, á las cinco de la tarde: 1.ª Sinfonía en re menor.—Frank.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Desgracia en una mina. SEVILLA. (Lunes, noche.) En las minas de hierro de Monte se desprendió un cable de punta, grueso, matando al capataz José Capeté Solís y fracturando ambas piernas al obrero Gil Rodríguez Pérez.

miento de Cazalilla (Jaén).—Ayuntamiento de Tona.—D. Francisco Simón, D. Matías Peñalba Rivera, D. Pastor Evasio Rodríguez, D. Tomás Alonso, D. Constantino Escudero, D. Ramiro Alvarez, D. Aniano Masa, D. Saustiano del Olmo, D. Teodoro Ortega, don Ubaldo Illera, D. Sebastián González, Palencia.—Ayuntamiento de Sagunto, por unanimidad.—Centro Católico de Blanes.—Sindicato Agrícola de Gerona y su comarca.—Ayuntamiento de Cibra.—Alcalde de Cibra.—Ayuntamiento de Blasco.—Ayuntamiento de Rebollo.—Ayuntamiento de Frechilla.—Ayuntamiento de Calatañazor.—Ayuntamiento de Nepas.—Ayuntamiento de Fuentegimenes.—Ayuntamiento de Agradas.—Ayuntamiento de Sonseca, por unanimidad.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Castellón á D. León del Río.

GOBERNACION.—Real orden nombrando los Tribunales para los exámenes para ingreso en el Cuerpo de secretarios intérpretes de Sanidad exterior.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estadística.—Subsecretaría.—Sección de Política.—Anunciando que el Gobierno británico, por razones de defensa nacional, ha ordenado cerrar á la navegación ciertas entradas del Támesis, debiendo pedir práctico en los sitios que se indican todos los buques que se dirijan á la Gran Bretaña.

AGUA DE CABREIROÁ. La mejor, sin disputa, para las afecciones vesicales.

VALENCIA

Un robo. ALICANTE. (Lunes, noche.) En el pueblo de Elche se cometió un robo de importancia la noche pasada, en un casa de la plaza de la Merced, habitada por D. Pascual Baeza.

BANDA MUNICIPAL DE MADRID

Concierto en el Retiro

Programa del concierto que tendrá lugar en el Retiro el jueves, á las cinco de la tarde: 1.ª Sinfonía en re menor.—Frank.

PROVINCIAS

ANDALUCIA

Desgracia en una mina. SEVILLA. (Lunes, noche.) En las minas de hierro de Monte se desprendió un cable de punta, grueso, matando al capataz José Capeté Solís y fracturando ambas piernas al obrero Gil Rodríguez Pérez.

CASTILLA LA VIEJA

Suspensión de la Semana agrícola. VALLADOLID. (Lunes, noche.) Los periódicos censuran que haya sido aplazada hasta octubre la celebración de la Semana Agrícola, anunciada para tratar de trascendentes cuestiones para el desarrollo de las industrias agrícolas de la región.

Los periódicos piden que, de no revocarse el acuerdo de la suspensión, se aplaze hasta diciembre la celebración de la Semana Agrícola.

Llegada de los Infantes. BURGOS. (Lunes, noche.) Han llegado, procedentes de Santander, los Infantes doña Luisa y D. Carlos.

JERBA. Pastillas antiácidas «Jebas», Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

CATALUNA

Los obreros estampadores. BARCELONA. (Martes, tarde.) Una Comisión de la Sociedad de obreros estampadores ha comunicado á las autoridades que en algunas fábricas se trabaja solamente cuatro días á la semana; pero en otras se trabaja todos los días, incluso por la noche y á horas extraordinarias.

Los obreros se extrañan de esto porque dicen que no faltan primeras materias. Las autoridades han ofrecido indagar la causa de esta anomalía.

Los huelguistas celebrarán hoy tres mítines de propaganda y los patronos uno.

GALICIA

Muerto en riña. ORENSE. (Lunes, noche.) En Carballino, y en la carretera que conduce á Ribadavia, cuestionaron los jóvenes Juan González y Antonio Veiga.

Antonio le dió tremendas puñaladas á Juan, y una de ellas le partió el corazón, matándolo.

El criminal se dió á la fuga, ignorándose su paradero. Las gentes que marchaban por la carretera hallaron el cadáver de Juan.

AGUA DE CABREIROÁ

La mejor, sin disputa, para las afecciones vesicales.

VALENCIA

Un robo. ALICANTE. (Lunes, noche.) En el pueblo de Elche se cometió un robo de importancia la noche pasada, en un casa de la plaza de la Merced, habitada por D. Pascual Baeza.

Dicho señor, que es dueño de una fábrica de jabones y cajero de la Fábrica Hidráulica, tenía en su domicilio las cajas de ambos establecimientos.

Los ladrones escalaron la casa y se apoderaron de gran cantidad de dinero, alhajas y ropas, de considerable valor.

Se hacen investigaciones para descubrir á los autores.

Efectos de una reyerta. VALENCIA. (Martes, tarde.) En una fábrica de alcoholes situada en el término de Becera, han reñido por cuestión del oficio cuatro trabajadores, todos los cuales han resultado heridos: dos moribundos, otro grave y otro leve.

La huelga de pescadores. El conflicto de los pescadores continúa. Hoy no se han hecho á la mar.

El gobernador de Castellón. CASTELLON DE LA PLANA. (Martes, tarde.) Ha llegado el nuevo gobernador civil de esta provincia, D. Angel Pérez Miná, el cual se ha posesionado ya de su cargo.

Le han recibido las autoridades y numerosas personalidades del partido conservador. El gobernador destituido ha marchado, siendo objeto de muy cariñosas despedidas, pues verdaderamente se le apreciaba.

Huelga de pescadores. En Vinaroz se han declarado en huelga los pescadores, por solidaridad con los de Valencia.

VASCONGADAS

Mata á su novia. BILBAO. (Lunes, noche.) Telegrafían de Durango que en el paseo de Ezcudá Marcellino Beiztegui mató á tiros á su novia, María Ollain, por disgustos amorosos.

El agresor intentó suicidarse, evitando realizara sus propósitos la intervención de la Guardia Civil, que lo ha detenido.

Cuando ocurrió el suceso estaba el paseo muy concurrido, y se produjo un gran alboroto, con las carreras y sustos consiguientes.

Notas de Miramar. SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) El Rey salió esta mañana en automóvil con el marqués de Viana, trasladándose al Hotel

JAQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO con Valerolina Monreal, más eficaz que la antiptirina é inofensiva. Una y 3 ptas. caja. Arenal, 2, Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla «El Globo», Larena 4.—Baro*, Andreu, Uriach y Rivas.

María Cristina, donde recogió á los hijos de su caballerizo mayor.

Fue luego al Club Náutico, embarcando allí el Rey en el balandrón Tonino, después en la canoa automóvil y transbordó á la escampavía Guipuscoa, de la que desembarcó en el Club Náutico.

Volvió á dejar á los hijos del marqués de Viana en el Hotel Cristina y regresó á Palacio.

En Miramar recibió al nuncio de Su Santidad y al ex ministro Sr. Gasset.

También estuvieron en Palacio el jefe de los miqueletes y su familia, y el conde de Heeren.

Las Reinas, el Príncipe de Asturias y los Infantes estuvieron en la playa y después dieron el paseo de costumbre.

El «Giralda». El yate regio Giralda salió á las nueve de la mañana, saludando con las salvas de ordenanza al pabellón real.

El Giralda va á Bilbao para reportarse de carbón, y desde allí irá á Santander, donde recogerá á los Infantes Carlos y Luisa, y los conducirá al Ferrol para asistir en representación de los Reyes á la botadura del Jaime I.

Otras noticias. Ha venido de Burdeos el Sr. Quiñones de León, que estuvo en Miramar al medio día.

Por la tarde regresará á Burdeos. Mañana se espera aquí al ex Presidente del Consejo de ministros, Sr. García Prieto.

FERIAS Y FIESTAS

En Cazorla. En los días 16 al 20 del actual se celebrarán grandes fiestas, que consistirán en iluminaciones, fuegos artificiales, elevación de globos y fantoches, dianas, función religiosa y procesión del Santo Cristo del Consuelo; limosnas, dos corridas de novillos-toros, por los diestros Lagartijillo III y Antonio Lasheras; premios, carreras de cintas y funciones teatrales.

CORRIDAS DE TOROS

En Fuensalida (Toledo). FUENSALIDA. (Lunes, noche.) Los toros de Garrido Santa María han resultado mansos.

Caballos arrastrados, seis. Esquero ha tenido que matar tres de los cuatro bichos lidiados, porque Bonarillo (hijo) ha sido cogido y ha pasado á la enfermería.

Ha estado Esquero muy valiente y ha despachado á los tres bichos de otros tantos buenos volapiés.

Le han concedido una oreja y escuchado muchas palmas.

En Gijón.

GIJON. (Lunes, noche.) Lidiáronse toros de Anacleto Fernández, que resultaron buenos.

Praderito ha tenido una gran tarde; toreó superiormente por verónicas y navarras ceñidísimo, y realizó con la muleta faenas emocionantes, que arrancaron frecuentes y estruendosas palmas.

Despachó á sus dos toros de otras tantas estocadas y cortó las orejas de ambos.

Fue sacado en hombros, entre ovaciones delirantes. Mayorito quedó bien en un toro y desgraciado en otro.

En Ciempozuelos.

CIEMPOZUELOS. (Lunes, noche.) Novillos de Letona, bravos.

Marchenero estuvo superior, toreando con su peculiar estilo y banderilleando. Realizó excelentes faenas de muleta y despachó sus dos toros de dos buenas estocadas, cortando la oreja del tercero, cuya muerte brindó al ganadero.

Pepe-Hillo quedó asimismo muy bien, y fue sacado en hombros, como su compañero.

En Fitero.

FITERO. (Lunes, noche.) Ganado de Navarro, bueno.

Adolfo Guerra, único matador, tuvo una gran tarde. Toreó de capa superiormente; banderilleó de manera maestra, y salió á estocada por toro.

En Rianza.

RIAZA. (Lunes, noche.) Con gran animación se han celebrado las corridas de feria. Se lidió ganado de Arroyo, que resultó bravo y maneja.

Esposito, único matador, estuvo superior toreando, y en banderillas colosal. Con la muleta estuvo bien y mató sus adversarios de otras tantas estocadas.

Cortó dos orejas y fué sacado en hombros.

En Almodóvar.

ALMODOVAR DEL CAMPO. (Martes, tarde.) Se ha inaugurado la nueva Plaza de Toros con ganado grande y difícil.

INFORMACIONES DE MADRID

PARA MAÑANA

Calendario y sanforal

Miércoles 16 de septiembre de 1914.

Salte el Sol á las 5,56.
Se pone á las 18,24.
Sale la Luna á las 1,33.
Se pone á las 16,38.

SANTORAL.—Santos Rogelio, Servideo, Geminiano, Abundio, Marciano y Juan, mártires; San Nino y el Beato Juan Masias, confesores; Santos Eufemia y Edita, vírgenes; y Lucia y Sebastiana, mártires.

SANTA EUFEMIA, virgen y mártir. Nació en Caledonia; su padre era senador.

Encarcelada por no haber querido asistir á una fiesta de los gentiles, fué atormentada cruelmente en tiempos de Diocleciano.

El fuego y el hierro no eran bastantes para causar la muerte.

Tampoco las fieras, á las que fué arrojada, la causaron daño.

Por fin, murió en uno de los muchos suplicios á que fué sometida.

DE INTERES PARA CANARIAS

Rebaja del impuesto sobre el azúcar

La Gaceta de hoy publica la siguiente real orden:

«Ilmo. Sr.: Vistas las peticiones del Cabildo insular de Tenerife, Cámara de Comercio y Ayuntamiento de la propia capital, Sociedad Nueva Aurora, de Las Palmas, y otras entidades de las islas Canarias, solicitando transitoriamente la libre introducción en las mismas del azúcar peninsular, en atención á encontrarse cerrados los centros productores extranjeros y ser escasas las existencias en plaza de aquel producto de general consumo;

Resultando que en atención á las circunstancias por que atraviesa el mercado europeo se han dictado diversas medidas de Gobierno, encaminadas á asegurar la normalidad de las subsistencias;

Resultando que el art. 3.º de la ley de Puertos francos de 6 de marzo de 1900 faculta al Gobierno para poder percibir en concepto de arbitrio una cuota en la introducción en las islas de diferentes artículos, entre los que se cuenta el azúcar, cuyo gravamen es actualmente de 60 pesetas, como consecuencia de la ley de 15 de julio último;

Considerando que el establecimiento de arbitrios en Canarias sobre los artículos comprendidos en el art. 2.º de la ley de Puertos francos es potestativo del Gobierno por lo que se refiere á su cuantía, con arreglo á la condición que establece el artículo 3.º;

Considerando que las razones alegadas son ciertas y aconsejan la adopción de una medida que facilite el abastecimiento de tan necesario producto, en tanto duren las actuales circunstancias; y

Considerando que dicho abastecimiento quedará asegurado sin quebranto sensible para la Hacienda y para el consumidor, rebajando el impuesto del azúcar nacional á su entrada en Canarias á 25 pesetas los 100 kilogramos, ya que esta misma cantidad es la que satisface en la Península é islas Baleares como impuesto interior cuando en ellas se consume;

S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general, se ha servido disponer que en atención á las anomalías del tráfico, y en tanto éstas subsistan y se estime oportuno, se rebaje á 25 pesetas el arbitrio en las islas Canarias del azúcar de producción peninsular que se conduzca á aquellas en buques nacionales con la documentación justificativa de su origen, expresado en la correspondiente factura expedida por la Aduana de embarque.

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás fines. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 11 de septiembre de 1914.—Bugallal.

Señor director general de Aduanas.»

Servicio de transportes

para
CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la **SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.**
Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13.
Teléfono 4.580.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Señor Director de
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Le agradeceré que en el periódico de su digna dirección publique la siguiente queja en nombre del que suscribe y de varios vecinos de las calles de Ferraz y Ventura Rodríguez.

Por la acera izquierda de Ferraz, entre la Plaza de España y Ventura Rodríguez, es imposible dar un paso—sobre todo por las mañanas—á causa del excesivo riego.

Como la acera contraria está sin urbanizar, por pertenecer á la futura Plaza de España, nos vemos obligados los transeúntes á circular por el centro de la calle, en donde abundan tranvías y automóviles á una gran velocidad, por lo que agradeceríamos se dieran órdenes para regar con más prudencia ó hacerlo al amanecer.

Muchas gracias, y siempre á su disposición, besa su mano,—Pedro Cantó.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST,"

EN EL SUPREMO

La apertura de Tribunales

En el salón del pleno del Tribunal Supremo se ha celebrado al medio día la solemne apertura del año judicial.

Presidió el acto el Sr. Dato, como ministro de Gracia y Justicia, asistiendo todos los funcionarios de las carreras judicial y fiscal y numerosas representaciones de los Colegios de Abogados, Notarios, Procuradores y Secretarios.

El secretario del Tribunal Supremo, señor Del Valle, leyó los cuadros estadísticos acotados.

Discurso del Sr. Aldecoa

El discurso de apertura corre este año á cargo del ilustre presidente del Tribunal Supremo, D. José Aldecoa.

Trata de la propiedad, considerándola en su acepción más genérica, como inseparable de la personalidad del hombre.

Y dice:
«Cabe, sí, la evolución para que en su origen, distribución y disfrute llegue á ser la propiedad el complemento de la personalidad de los individuos asociados en las diversas nacionalidades, porque la personalidad sin el debido complemento de la propiedad es tan insuficiente como ineficaz para poner al individuo en condiciones de igual convivencia y hasta de lucha por la vida, que á todos nos es necesario sostener para la realización de nuestro destino en el mundo y para dignificar al hombre, así como sin la previa igualdad de derechos civiles y políticos la mejora material reconocida al esclavo, al siervo de la gleba, al vasallo ó al proletario, más significaría el sello y la sanción de la desigualdad ante la ley; y la misma caridad en estas condiciones realizada no puede hacer brillar la más saliente nota que la distingue, si al ejercerla no se reconoce al semejante y al hermano, no obstante las diferencias físicas, morales é intelectuales que la Naturaleza establece entre los hombres, en gran parte atenuadas y atendidas dentro de una sociedad bien organizada.»

Las cuestiones sociales.

Las cuestiones llamadas por antonomasia sociales, es decir, las que se relacionan con la mejora del bienestar material del obrero, son las que más preocupan, no siendo dable á los Gobiernos perderlas de vista para ir preparando las soluciones adecuadas, partiendo para ello del estado de derecho constituido, á fin de que la evolución se vaya realizando lo más suavemente posible, evitando así la posibilidad de movimientos violentos.

Y el concepto que se tenga y forme de la propiedad ha de ser, en sentir del Sr. Aldecoa, el fundamento sobre que deben descansar cuantas soluciones se busquen para tales problemas, pues si la propiedad en su sentido más amplio y comprensivo es una verdadera prolongación de la personalidad identificada con el individuo en su parte más espiritual, tiene en su aspecto objetivo todas aquellas limitaciones que son inherentes á las imperfecciones de nuestro ser y á los obstáculos y conflictos con el derecho ajeno.

Influencia antigua en la legislación actual.

Discurrir sobre el sentido que se conserva en los Códigos referente al concepto de la propiedad, influenciado por las huellas de un carácter despótico y absoluto de las legislaciones antiguas para establecer la base y condición fundamental del sistema que ha de regir en la organización que haya de establecerse para dar solución á los problemas planteados.

Se refiere al concepto de la propiedad á través del art. 348 del Código civil, afirmando que la propiedad, cuando legalmente se trata de ella, no puede ni debe desligarse del profundo sentido moral que entraña en las relaciones de unos individuos con otros, en las de todos y cada uno con el legal representante de la sociedad, dentro de la que viven, y no puede, por tanto, ni debe ser absoluto, y así como el principio de libertad individual se encuentra moderado y atenuado al ejercitarse por cuantos conviven dentro de una Asociación, así el dominio, que implica la propiedad, ha de estar encerrado, en primer término, dentro de los límites de la moral, y en segundo, condicionado por los intereses superiores de la colectividad.

Determinado el verdadero concepto de la propiedad sobre estas bases, es como las leyes podrían desarrollarse en cada caso, según las necesidades que se vayan sintiendo, sin violar el fundamento en que aquélla descansa, ya que todas las fórmulas del derecho, lo mismo en la vida civil y política que en la económica, aparecen ó se van desenvolviendo á medida que surgen nuevas necesidades en la vida de relación de los individuos de cualquier Estado y de los Estados entre sí.

Es, pues, de sumo interés el estudio de este concepto, para que pueda su expresión en el Código ser fiel reflejo del mismo y para que las leyes complementarias no hagan sino regularlo, encerrando al propietario dentro de los límites de su verdadero derecho con las correspondientes sanciones, á fin de que en ningún caso pueda aquél constituir un obstáculo al predominio y desarrollo del supremo interés colectivo, así como al predominio de la moral.

Si se mantuviese dentro del concepto de la propiedad y del dominio que lo simboliza la facultad del abuso como representación del absolutismo de su ejercicio, sería imposible ó muy difícil justificar leyes y preceptos que tendiesen á encerrar este ejercicio dentro de los debidos límites morales, y si se desligasen los intereses de la propiedad individual de los superiores colectivos sociales, tampoco sería fácil pretender imponer éstos á aque-

los sin que la imposición revistiera cierto carácter de despojo, como ha acontecido en determinados momentos históricos, cuando se aprecian los hechos con un criterio riguroso é inflexible, atribuyendo á la propiedad individual un carácter absoluto y despótico, como si las relaciones humanas no exigieran la determinación de límites, muchas veces circunstanciales, que pugnan con la inflexibilidad tradicional del concepto. ¿Cómo sería posible resolver el problema de la relación entre el capital y el trabajo, que tanto preocupa, con razón, á los políticos, estadistas y hombres de ciencia, sin asentarse sobre una base firme y flexible á la vez lo que es y significa la propiedad? El problema de los latifundios, el de las fincas yermas y abandonadas, el de la excesiva concentración ó extrema subdivisión de la propiedad, el de la mera prodigalidad, el que implican varias de las instituciones jurídicas de nuestro Código civil en materia de censos, servidumbres, propiedades especiales, el de la expropiación por causa de utilidad pública, préstamos, donaciones y cuantas se relacionan con la suerte de la propiedad y las facultades del dominio, todas requieren, como fundamento cardinal, sobre el que han de descansar las soluciones de cada uno de los expresados problemas, una expresión acertada, clara y comprensiva de lo que la propiedad significa y de lo que en relación con ella deben ser aquellas facultades, para que á su vez el Estado, en ejercicio de sus funciones, no tenga que aparecer violento y arbitrario, como señor eminente, ante cuya soberanía hubiesen de desaparecer en este respecto todos los derechos individuales.

Le que debería ser.

¿Cuál podría ser el concepto cuya expresión sustituyera al del art. 348 del Código?

Si al hablar de la propiedad se expresa un concepto jurídico que implica el dominio sobre algo que está en el comercio de los hombres, importa afirmar la idea conjunta de que tal dominio no puede ser absoluto, sino limitado de una parte por leyes morales con sanción correspondiente, y subordinado siempre á un derecho social superior, no teniendo de individual sino en tanto en cuanto el propietario no contradiga el de un tercero; que sólo dentro de estos límites puede ser respetada la facultad de gozar y disponer de la cosa, y que el Poder público la tiene á su vez para regular su ejercicio, con el objeto de que se cumplan los fines morales de esta institución en la sociedad dentro de la que vive el individuo, con el fin de que los intereses superiores de aquella no resulten perjudicados, y que ésta debe ser la expresión que del concepto de la propiedad se haga en el Código para que á su tenor se comprenda que en unos casos el legislador y en otros la autoridad competente puedan mermar y aun privar á los individuos ó entidades morales y jurídicas de aquellos bienes que aparecieran en su patrimonio por causas justificadas que afecten á la moral y al interés superior al meramente individual, habida cuenta, según los casos, de una equitativa indemnización.

La propiedad y sus gravámenes.

Pasa á tratar concretamente el Sr. Aldecoa de la propiedad con relación á los censos que la gravan, y especialmente á los censos que se hallan pendientes de regulación por precepto del art. 1.611 del Código civil y bajo el imperio de la pragmática de 1763.

Los censos tienen en su origen la justificación de atender por el medio y procedimiento que constituyen la esencia de cada uno al desarrollo de la agricultura; pero llega un momento en que semejante carga se hace difícilmente tolerable.

Con el desarrollo del crédito agrícola, de los Sindicatos, de las Cooperativas, variación del cultivo en relación con las calidades del terreno y demandas del mercado, colonias agrícolas, reducción de las grandes extensiones de tierras incultas, obras hidráulicas que lleven el riego á inmensas planicies desoladas por la sequía, empresas de explotación que permitan la convivencia del grande con el pequeño cultivo, puede esperarse que la mejora de la agricultura vaya lográndose sin necesidad de echar sobre la propiedad cargas que por su naturaleza puedan contener el progreso de aquélla, incorporando al efecto á nuestro derecho positivo el establecimiento de todas aquellas fórmulas jurídicas adecuadas al planteamiento y aplicación de las diversas instituciones que acabo de enumerar, sin perjuicio de que mientras tanto esos mismos censos cooperen en determinados casos al fin de su constitución.

Naturaleza de los foros.

Quando los foros surgieron en nuestro Derecho, vinieron á llenar y llenaron una necesidad para la vida de la propiedad rústica y de la agricultura, significando la propiedad en manos de los foreros un estado de adelantamiento y de libertad personal, porque no aparece ligada la personalidad del censatario con la tierra, como acontecía con los siervos de la gleba.

Mucho se ha razonado y discutido acerca del verdadero carácter del foro, discusión que ha servido para fijar desde distintos puntos de vista el alcance de los derechos de los señores de los respectivos dominios, de las condiciones dentro de las cuales se ha venido desenvolviendo este contrato, de las consecuencias del incumplimiento de las obligaciones contraídas especialmente por los foreros, de su perpetuidad ó temporalidad, de la situación especial creada por los subforos, de la verdadera significación y transcendencia de

los intereses y derechos de censalista y censatarios, apareciendo como síntesis y resultado de esta discusión doctrinal, que, á pesar de las diferencias que se pueden notar entre este contrato y el de enfiteusis, con éste es con el que guarda una indudable analogía y puntos de semejanza, tan grande, que las leyes reguladoras de este último son las que han servido de base en muchísimos casos para la resolución de las cuestiones surgidas entre aforantes y aforados, siendo hasta el presente las más irreductibles las relativas á la perpetuidad y á la facultad de redención, referente la primera á la reversión de las fincas aforadas al dueño del dominio directo por el transcurso del tiempo, y la segunda al derecho del dueño del útil para hacerlas suyas, consolidando ambos dominios con el abono del capital representado por la pensión. La pragmática de 1763 dejó en suspenso la solución de tales cuestiones, siendo debida esta suspensión á los fundados temores, que aun entonces se abrigaron de que, si se resolvía conforme á los deseos y pretensiones de los señores directos, podría producirse una situación peligrosa para la vida y prosperidad de aquellas regiones con el desahucio y despojo de miles de familias que habían venido viviendo y vivían á expensas de su trabajo, empleado en la labor y cultivo de los terrenos que hacia siglos les fueron dados en foro, y hasta podría producirse una revolución de carácter social temerosísima, por afectar la cuestión planteada á la esencialidad de la vida de muchos individuos. En tal estado continúa esta cuestión, que nuestro vigente Código civil no se atrevió á solucionar, no obstante los múltiples elementos de información, ensayos, reclamaciones y clamores que han venido sucediéndose desde el siglo XVIII hasta los momentos actuales, por la dificultad de conciliar intereses encontrados, complicados con la existencia de los subforos, pues si de una parte se alegan derechos originarios de los primitivos señores y dueños directos de los terrenos, de otra se invocan los creados en el transcurso de los siglos por la actividad, por el trabajo, por la laboriosidad de los llevadores de las fincas sobre las que fueron constituidos, oposición que sólo puede resolverse dentro del ambiente formado por las ideas modernas en cuanto al actual concepto de la propiedad.

La cuestión de los foros y su solución.

Es menester desengañarse de que no se trata tanto de una cuestión jurídica como económica y social, y, por tanto, que, sin prescindir en absoluto de aquel aspecto, es el segundo el más saliente, al que habrá que subordinar el primero, pues, como antes dejó indicado, todas las fórmulas y normas de Derecho derivan directamente de las necesidades que se sienten y de las mudanzas que estas van experimentando en las relaciones de los hombres durante el curso de su vida en las sucesivas épocas históricas.

Dos bases fundamentales se imponen, á juicio del Sr. Aldecoa, para que la cuestión que resulta en el presente y en el porvenir: la redención del capital del foro y la abolición de esta institución jurídica que habría de ser sustituida por la enfiteusis y mejor por el arrendamiento largo y por la aparencia.

No debe ser reconocido el derecho de redención más que á los llevadores de las fincas, pudiendo establecerse para los aforantes y subaforantes, en un orden de relativa prelación—el de tanteo y retracto—, con lo que se lograría llegar por estos distintos caminos y procedimientos á la desaparición de esta clase de propiedad, substituyéndola para en adelante la institución jurídica que la representa con la nueva enfiteusis, tal como el Código la regula, y con el arrendamiento; pues cuando á las instituciones jurídicas les falta el contenido que constituye su valor y esencia, quedan reducidos á la consideración de monumentos explicativos del curso y evoluciones del derecho; y en cuanto á las condiciones y circunstancias con que debe establecerse el derecho de redención en favor de los foreros, de modo y manera que llegue á ser una realidad beneficiosa para éstos, salvando, dentro de límites prudentes, los intereses de aforantes y aun subaforantes, es obligado tener en cuenta no tanto los orígenes del contrato y derechos por él creados, como el estado actual de la propiedad en sus relaciones con aquéllos, y dentro de este marco lo que el bien público reclama, porque á él, en primer término, hay que atender, toda vez que los conflictos sociales no surgen por el encuentro y oposición entre los derechos é intereses singulares, sino cuando éstos en su conjunto pugnan con aquél, pugna que denuncia el quebrantamiento de las bases en las que se hallaba asentado el derecho, y la imposibilidad real consiguiente de levantar nada estable sobre lo que la acción de los tiempos ha derruido.

Dos son los sistemas que pueden establecerse para la redención: uno es el de capitalizar la pensión primitivamente señalada al forero como signo del dominio directo que el cedente se reservó ó como interés del capital cedido, valorando al efecto dicha pensión por lo que actualmente valga y determinando la cuantía del capital con relación á un determinado interés; y el otro consiste en hacer esta capitalización tomando como base la suma del importe de estas pensiones en un período de veinticinco, treinta ó treinta y cinco años, suma representativa de lo que hubiera de abonarse por la redención.

¿Medidas radicales?

No es con el criterio é invocación de antiguos principios de Derecho cómo debe hacerse la crítica de la solución que haya de darse á las cuestiones de los foros, porque siendo aquello expresión de ideas reguladoras circunstancialmente de un estado social determinado, sería incongruente prescindir de las nuevas correspondientes á distinto estado social. Lo que sí cabe hacer y debe hacerse es procurar suavizar el tránsito de un estado de derecho á otro estado, procurando al efecto

indemnizar equitativamente los intereses creados que hayan de desaparecer en virtud de la transformación, por ser éste el carácter más distintivo de toda evolución á diferencia de la revolución que borra y hace desaparecer violentamente cuantos obstáculos y barreras se oponen al triunfo de los nuevos ideales, siendo seguro que estudiando los fenómenos sociales como se estudian los de la naturaleza por los procedimientos inductivos, y procurando dar á tiempo la solución más adecuada y equitativa á estos problemas de la vida relacionados con la propiedad, será como se logre ayudar eficazmente la evolución y contener cualquier avance revolucionario con su cortejo de violencias y estragos inevitables, preparado al calor de ideas disolventes y radicalísimas, que muchas, acaso las más veces, surgen á la vista de injusticias ó desigualdades sociales que pasan inadvertidas ó desatendidas ante los Poderes públicos.

Concluye el Sr. Aldecoa su discurso diciendo que con elevación de miras es como debe acometer el legislador sus reformas, y con este criterio, basado fundamentalmente en el conocimiento de lo que es el hombre dentro de una sociedad que él no se ha creado y á la que necesariamente tiene que acomodarse, es como debemos juzgar las transiciones del derecho, aunque haya que lamentar, por ser inevitable, el sacrificio de intereses privados.

Cuadros estadísticos.

Al final del discurso van unos cuadros estadísticos.

Según ellos, en el año pasado se despacharon en el Supremo 707 asuntos civiles. En los recursos por infracción de ley se casó la sentencia en 49 casos, declarando no haber lugar á la casación en otros 210; en los de quebrantamiento de forma hubo cuatro casaciones y 18 denegaciones.

Los asuntos criminales ascendieron á 975 y los contenciosos á 542.

Memoria del fiscal

El Jurado.

El fiscal del Tribunal Supremo, D. Senén Canido, en la memoria que eleva al Gobierno empieza por recoger como nota saliente de los trabajos de los fiscales de las Audiencias la opinión unánime sobre las imperfecciones del Jurado en su funcionamiento, siendo de notar que, al señalarlas, no se advierte espíritu alguno de hostilidad á la institución, sino laudables lamentaciones, porque no responde á su fin supremo, que es el de la justicia, por defectos en la forma originaria de su constitución, por el abandono de los deberes de ciudadanía en los más obligados á cumplirlos, por el abuso de los derechos que otorga á la hora de su funcionamiento, y por el tiempo que dolorosamente se pierde, dando extensión innecesaria á las sesiones del Jurado.

La formación de las listas de jurados, en el momento que pudiera llamarse de depuración, necesitan vigor, corrigiendo negligencias y abandonos y poniendo fin á las corruptelas que las han viciado.

El abuso de las excusas por causas de enfermedad que se manifiestan al llegar el momento de acudir á desempeñar la obligación de jurado, quizá pudiera remediarse, en gran parte, encomendando, siempre que la excusa se formule por dicha causa, al médico forense su comprobación, habiendo éste de emitir el dictamen de su reconocimiento, en comparecencia verbal, ante la sección de Derecho, que resolverá si ha de tenerse ó no por válida la excusa. Basta esta indicación sobre este punto, que, de aceptarse, se puntualizará con mayores detalles para su exacto y mejor cumplimiento.

Pero como esto no atiende al mal que se examina, sino en un solo aspecto, y hay que allegar medio más eficaz para combatirlo y desarraigarlo, se impone también la necesidad de otro de más virtualidad, tomando de la vigente ley Electoral el que se aplica al elector que sin causa legítima deja de emitir su voto en cualquier elección efectuada en su distrito, pues también es á un mismo tiempo derecho y deber, como el de emitir el voto, la función del Jurado.

La misión del Ministerio fiscal.

Le es lícito al Ministerio fiscal prevenir por requerimientos al cumplimiento del deber; y como en esta lucha contra fáciles inclinaciones, cuya satisfacción no tiene, por una parte, más sanción que la de la opinión pública, distraída y apartada, ó el remordimiento de un juramento ó promesa violada; y por otra las austeridades de una obligación social, habitualmente relajada en el ejercicio de otros deberes de ciudadanía, la contienda se libra en condiciones desiguales para el Ministerio fiscal, si no le acompañan superioridad de medios personales que equilibren la inferioridad de su situación. Para contrarrestar la en el choque de un sentimentalismo generoso con las solicitudes del deber, poco puede la ciencia jurídica, que sin duda, con otras cualidades que le enaltecen, concurren en el Ministerio fiscal, fuera del que, á la hora presente, se honra con ser su jefe. Absolutamente indispensable es aquélla y cada vez más extensa y profunda, con estudios de otro orden que la completen; pero son también necesarias condiciones naturales constantemente ejercitadas que contrarresten, cuando no superen, á los que hacen de los movimientos de la oratoria instrumento afortunado de sus éxitos ante el Jurado, aunque no estuviera formado, como generalmente lo está el actual, de personas á quienes fácilmente sugiera la palabra vibrante y apasionada, y lo constituyesen aquellos más apasionados á que antes me he referido, sujetos como los más al poderoso influjo de la elocuencia, siquiera el estudio ó el hábito científico de sus respectivas profesiones los prepare mejor para el examen y crítica de los hechos, frecuentemente complejos, que hay que analizar.

Lo Contencioso.

Señala el fiscal del Supremo el hecho de que

ULTIMAS NOTICIAS

EL CONFLICTO EUROPEO

BL CADAVER DE LA MONCLOA ¿Suicidio ó crimen?

Identificación del cadáver. Ha sido identificado el cadáver de la mujer que ayer apareció en el estanque de Don Galo, en la granja conocida por Castilla la Nueva. Una mujer llamada Marcela López Martínez es quien ha reconocido el cadáver. Ha dicho que se trata de una antigua conocida suya, llamada Leonor, conocida por la Morena. Tanto la declarante como la interfecta son mujeres de dudosa conducta moral. Ha declarado Marcela que Leonor vivió maritalmente con un individuo empleado en la estación del Mediodía, llamado Tomás y apodado el Moreno. Agrega que ambos regañaban con frecuencia. En una de estas cuestiones, el Moreno llegó a inferir a su amante una herida en la cadera derecha. El cadáver tiene, en efecto, la cicatriz de esta herida. Hace cinco meses se separaron Tomás y Leonor, sin que, según parece, haya vuelto él a saber desde aquella fecha nada de su amante. Una detención. La Policía continuó practicando indagaciones sobre el suceso de la Moncloa, y por consecuencia de ciertas noticias relacionadas con la declaración prestada por una amiga de la víctima, procedió a la detención de un individuo. Este sujeto no es el que aparece como amante antiguo de la «Morena», sino otro que iba a reunirse con ella a la Moncloa por la noche. Según parece, eran dos los individuos que durante las últimas noches estuvieron en aquel paraje con la interfecta. El otro no ha podido ser detenido. Entre las personas que han visto el cadáver figura una joven de vida airada que afirma conocer a la «Morena» por verla pasar muchas noches por la calle de Preciados. Dice que su verdadero nombre era Carmen Gutiérrez. Se ha practicado la autopsia del cadáver. Esta tarde dará el forense al Juzgado el informe que resulte de dicha diligencia. El dictamen del forense. Según el informe del médico que ha practicado la autopsia, el cadáver no presenta ningún indicio de muerte violenta, haciendo suponer esto que se trata de un simple suicidio. Sin embargo, como la muerte de Carmen Gutiérrez pudo también ser provocada por envenenamiento, para desvanecer esta duda el forense envió al Laboratorio médico legal las vísceras de la difunta, para que dichos facultativos acaben de aclarar la duda que invadió al juez en los primeros momentos.

PARA EL SR. BERGAMIN Sobre un Real decreto

Don Joaquín Villar nos escribe desde La Unión, provincia de Tarragona, sobre la aplicación de un decreto del ministerio de Instrucción pública, publicado recientemente, que lesiona derechos adquiridos y hace víctimas de una evidente injusticia a muchas personas que están en caso análogo al suyo. El Sr. Villar es padre de una señorita que en primero de junio del presente año se presentó a exámenes de ingreso en la Escuela Normal de Maestras de Tarragona, obteniendo satisfactorios resultados. Tenía a la sazón catorce años, edad fijada como mínimo para dichos exámenes de ingreso; pero, como decimos, el real decreto de Instrucción pública determina que para matricularse será necesaria la de quince años. Como dicha disposición es posterior a aquellas en que se ampararon las alumnas para poder ingresar en las Escuelas Normales, no debe tener efectos retroactivos. Sin embargo, en las Escuelas Normales no admiten la matrícula de las alumnas menores de quince años, y este es el problema. ¿No podría el señor ministro de Instrucción pública buscar una fórmula que conciliara tales intereses con lo preceptuado en el real decreto? Son muchos los padres que están en análoga situación que nuestro comunicante. Caso de que el señor ministro no considere posible admitir la matrícula de las señoritas que tienen catorce años, debería disponerse que fuesen admitidas, por lo menos, las que cumplen quince años dentro del curso.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Don Bernardo Sesma, 63 años, Redondilla, 8.—Josefa Castillo, 57 años, Fuencañal, 43.—Julia Díaz, 89 años, Góngora, 3.—José Parra, 58 años, Conde de Xiquena, 4.—Benigna Vilamiana, 28 años, Meléndez Valdés, 18.—María Castañé, 59 años, plaza de San Miguel, 9.—Tomás Musulen, 59 años, San Hermenegildo, 4.—Rafael Herrera, 9 años, García de Paredes, 2.—Encarnación Villar, 59 años, Fray Ceferino González, 6.—Pedro Allerano, 35 años, Valencia, 2.—Francisco Gómez, 56 años, Mártires de Alcalá, 28.—Tomás Sánchez, 65 años, Doctor Fourquet, 28.—Carmen Bonachea, 17 años, Magallanes, 4.—José Calzada, 51 años, Hospital de la Princesa.—Concepción Fouz, 21 meses, Casguero, 18.—Dolores Martínez, 5 años, Tutor, 46.—Carlos Garrigó, 8 meses, Leones, 3.—Carmen Fraile, 3 años, Almendra, 9.—Carmen Castillo, 4 años, Púcar, 9.—Carmen, 14 meses, Relatores, 26.—Enriqueta Moreno, 4 días, Elvira, 3.—Victoria Martín, 2 meses, Fernández de la Hoz, 50.—Miguel Santero, 2 años, Rodas, 18.—Manuela Martínez, 3 años, travesía de San Lorenzo, 6.—Fruaneso Peña, 18 meses, camino Dehesa de la Villa, 15.—Julio Granel, 13 meses, carretera de To-

ledo, 2.—Soledad Muñoz, 4 años, Doctor Fourquet, 24.—Vicente Ontanilla, 2 años, Santa Juliana, 3.—Isidro Pradera, 4 años, Tejar de Sixto, 5.—Jenara León, 48 años, Paz, 7.—Aurora García, 11 meses, Segovia, 55.—Juan Gil, 2 meses, Oviedo, 6.—Librada León, 66 años, Chivel, 4.—Carolina Quero, 50 años, Hospital Provincial.—Mariano García, 19 días, ídem.—Dionisia Polo, un mes, ídem.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PUBLICA Escuelas especiales. Se accede a lo solicitado por el catedrático numerario de la Escuela de Ingenieros Industriales D. José Mestre Gómez, que pedía continuar al frente de su cargo, no obstante haber cumplido la edad reglamentaria. Escuelas Normales. Se nombra a doña María Aufrán auxiliar de la sección de Ciencias de la Normal de Maestras de Guadalajara. —Ídem ídem. profesor provisional de Música de la Normal de Maestros de Teruel, a don José Verdi. Se nombran: a D. Romualdo Hernando, profesor interino de Caligrafía de la Normal de Maestros de Salamanca; a doña Clotilde Marín, profesora especial interina de Mecanografía y Taquigrafía de la Normal de Maestras de Málaga; a doña Rosina Domech, ídem de Francés de la de Coruña; a D. Fernando Peña y D. Antonio Sánchez, profesores de Religión y Moral de la de Maestros de Salamanca; a D. Lorenzo Rodríguez, de las mismas asignaturas de la de Valladolid, y a doña Antonia Broto, profesora especial interina de Francés de la Normal de Maestras de Huesca. Artes e Industrias. Concediendo la permuta entablada por los profesores de las Escuelas de Artes y Oficios de Córdoba y Barcelona, D. Julio García Gutiérrez y D. Emilio Orduña Figuera. Institutos. Se nombra auxiliar de la Sección de Letras del Instituto de Caba a D. Manuel Carrilero. —Ídem ídem. del de Segovia a D. Rafael Arjona y García. —Ídem ídem. de la Sección de Ciencias del de Soria a D. Julio Molina. Escuelas de Comercio. Se nombra a D. Juan Gómez García catedrático numerario de Geografía Comercial de la Escuela Superior de Comercio de Cádiz, y por consecuencia de este nombramiento se declara vacante la cátedra de Geografía Comercial de la de Jovellanos.

Colonias escolares

El día 25 del actual, en el correo de Galicia, que tiene señalada la llegada a Madrid a las siete y media de la mañana, deberá regresar la primera colonia que envió el Ayuntamiento al sanatorio de Oza (Coruña) el 11 de julio último. Componen la expedición 114 niños de ambos sexos, cuya pensión, viaje y demás gastos costea el Municipio, y tres más que fueron por cuenta del Comité Femenino de Higiene popular, y cuatro por la de sus familias, y otro procedente del Hospicio de Madrid. La expedición, pues, constará de 122 niños, que vendrán en dos vagones corridos, cuidados y atendidos por funcionarios municipales, a las órdenes del Sr. Novoa, jefe del Negociado de Enseñanza. Tenemos noticia de que muchos de los niños que fueron enfermos vuelven casi restablecidos, y todos, en general, muy mejorados, aunque al partir era bastante lastimoso el estado de muchos de ellos. Felicidades al Ayuntamiento por la obra de caridad que realiza con estas excursiones, y admiramos la labor del Sr. Novoa, que resulta más penosa de lo que puede suponerse.

TRIBUNA LIBRE

Takahiko Wakabayashi

Llamado cablegráficamente por el Gobierno de su país, el joven estudiante japonés Takahiko Wakabayashi se va a Tokio. Todo Madrid intelectual conoce a este culto y simpático muchacho, que ha venido pensionado por el ministerio de Estado del Japón y ha pasado tres años en España estudiándonos conienzuda y fructíferamente. Se marcha hablando con corrección extraordinaria nuestro idioma; conoce la nación entera; ha recorrido todas las provincias españolas. Nosotros le hemos acompañado en algunas de sus excursiones de estudio. Ha leído muchos libros y ha hablado con muchos hombres sabios. Puede estar contento el Japón de haber enviado a España a un joven tan serio y tan despierto como Takahiko Wakabayashi. Por laborar, hasta dió el pasado curso una serie de lecciones sobre «Estudios japoneses» en la Universidad Central. Ellas Torno, siempre generoso y entusiasta por todo lo que puede tender a aumentar la cultura patria, abrió las aulas de la Facultad de Filosofía y Letras—que regenta dignísimamente como decano—a Takahiko Wakabayashi y la cátedra de Estudios japoneses se fundó en Madrid. No asistió gran cantidad de alumnos, pero fueron éstos selectos é ilustres. Entre ellos acudió puntualmente en las erudas mañanas de invierno, el eminente polígrafo y conocido publicista D. Antonio Balbín de Unquera. Y a pesar de lo modestamente que nació esta clase, sin anunciarse en la Prensa ni bombo ni platillos de ningún género, un insignie intelectual catalán, el maestro «Xeni», conocía su existencia y le habló de ella, en Barcelona, a su joven profesor, Takahiko Wakabayashi. Torna a su patria el estudioso pensionado, y se lleva muchos recuerdos gratos de su estancia entre nosotros. Nosotros también nos acordaremos de él. Es bueno, y merece afecto cordial. Antes de irse va a dejar un recuerdo más de su paso por Madrid. El próximo día 18 del

actual dará una conferencia acerca de «El Japón contemporáneo». El conocido Grupo de los Viernes, reunión semanal de jóvenes intelectuales y artistas, a la cual concurría Takahiko Wakabayashi, le ha pedido esa conferencia, y el culto pensionado, con grandes reparos de modestia, ha aceptado por fin, y el día señalado leerá una interesantísima Memoria, llena de ideas y «castizamente» escrita en perfecto castellano, en el saloncito del Ateneo de la Juventud, Jesús del Valle, 7, donde el citado Grupo de los Viernes se reúne. Como el local es reducido, las señoras solamente tendrán entrada libre en él. Los caballeros habrán de solicitar invitación especial al presidente del Ateneo de la Juventud. De seguro que será una buena tarde y una lección de cosas que se desconocen aquí. El Japón, esa tierra lejana, ese pueblo fuerte y nuevo, desfilará por las páginas de la conferencia de Takahiko Wakabayashi, que ha puesto en su trabajo todas las galanuras de un bello estilo. ALBERTO DE SEGOVIA

Escuelas Aguirre

Matrícula gratuita. Ha quedado abierta la matrícula gratuita de las enseñanzas especiales que se dan en las Escuelas municipales de Aguirre, calle de Alcalá, núm. 70, y cuyas clases comenzarán el día 5 de octubre próximo. Clase de Dibujo, todos los días, de seis a ocho. Profesor, D. Miguel de la Cruz. Clase de Taquigrafía, todos los días, de ocho a nueve. Profesor, D. Alejandro Pizarro. Clase de Teneduría de libros, alterna, de siete y media a ocho y media. Profesor, don Rafael Blázquez. Clase de Canto y Música, todos los días, de cinco y media a seis y media. Profesor, D. Ricardo Boronat. Clase de Encaje, alterna, de cinco y media a seis y media. Profesora, doña Eloisa Bellestar.

¿Va usted a Madrid?

No deje de visitar la casa de moda LA INDIA, Montera, 12. Casa especial para señoras. Selecto chantilly en pasteles, cajitas y postres.

HELADO DE CHANTILLY

Biscuit glacé y exquisitas cremas americanas heladas. Cajas Indias, propias para excursiones, conservan los helados ocho horas (envase gratis). Nata a la catalana en las típicas hojas. Leche absolutamente pura. Estabio y ganado propio. Chocolates, pasteles, dulces, bombones, postres, fambres. Cervezas, te, licores. Degustación de Kefir, Joghurt y Fofso-Cacao. MONTERA, 12. Telf. 4.168. «LA INDIA». Telf. 4.168. MONTERA, 12.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Oposiciones a Correos. Opositores aprobados en el examen previo: Núm. 862, D. Antonio García Crespo; 867, D. Plácido García Echaniz; 873, D. Mariano García Fernández; 876, D. Francisco García Gallardo; 878, D. Enrique García García; 880, D. Valentín García García; 886, don Luis García González; 893, D. Francisco García López; 897, D. Julián García Llorens; 902, D. Luis García Martínez; 903, don Rafael García Martínez.

BIBLIOTECAS PUBLICAS DE MADRID

Horario de verano. Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las Bibliotecas siguientes: Archivo del Consejo de Estado, de diez a doce. R. S. E. Matritense de Amigos del País, de ocho a trece. Instituto Geográfico y Estadístico, de ocho y media a catorce. Escuela de Veterinaria, de nueve a catorce. Facultad de Medicina, de nueve a trece. Escuela Central de Artes Industriales y de Industrias, de ocho a catorce. Museo de Reproducción Artística (excepción del mes de agosto que se dedica a la limpieza), de ocho a trece. Facultad de Farmacia, de ocho a trece. Escuela Superior de Arquitectura (excepción de la segunda quincena de agosto, que se dedica a la limpieza), de ocho a trece. Jardín Botánico, de once a trece. Biblioteca de Derecho (Universidad Central), de ocho a catorce. Presidencia del Consejo de Ministros, de ocho a trece. Filosofía y Letras, de ocho a catorce. Museo Arqueológico Nacional, de once a trece. Museo de Ciencias Naturales, de nueve a trece. Escuela Industrial (San Mateo, 5), julio y septiembre, de ocho a catorce, y agosto, por razón de limpieza, de ocho a doce. Academia Española, de nueve a trece. Archivo Histórico Nacional, de siete a trece. Escuela Nacional de Sordomudos y Ciegos, de diez a catorce.

Casa Ondátegui

36, Montera, 36. Ultima semana de ventas extraordinarias, con 50 por 100 de rebaja, verdad en todos los artículos, por fin de temporada. Novedades para Señora y Caballero. Blusas, Jaquetas, Batas, Ropa blanca fina, Medias, Calcetines, Corbatas, Pañuelos, Guantes, etc., etc.

El paso del rio Aisne

Informes ingleses. LONDRES, 15. Un comunicado de la oficina de Prensa dice lo siguiente: «Durante todo el día del domingo, el enemigo nos disputó el paso del río Aisne, operación que, a pesar de las dificultades que ello presentaba, pues las fuerzas alemanas eran considerables, logramos realizar, vadeándolo al anochecer. En nuestra derecha y en nuestra izquierda, los ejércitos franceses hicieron, con éxito muy favorable, un movimiento parecido al nuestro. Hemos hecho numerosos prisioneros. El Cuartel general francés comunica que el ejército del Príncipe heredero fué rechazado por los ejércitos del general Joffre, y que tuvo que cambiar el Cuartel general, trasladándolo de Saint Menchould a Montfaucon.»

Parte del general French

Elogio de los aviadores. LONDRES, 15. La oficina de Prensa ha hecho público un informe del Cuartel general inglés, firmado por el general French, que describe las operaciones efectuadas por los ejércitos inglés y extrema izquierda francesa desde el día 4 hasta el 10. Resulta del documento que los alemanes libraron un ataque supremo, creyendo que las fuerzas inglesas habían quedado ya fuera de combate. Dice el general French que los alemanes trataron de iniciar un Sedán, envolviendo al enemigo. Los generalísimos de los ejércitos aliados elogian la cooperación de los aviadores ingleses en esta batalla.

Las patentes alemanas

PARIS, 15. Dice Le Figaro que el Gobierno ruso ha acordado considerar caducadas y sin efecto alguno todas las condiciones y protección a las patentes alemanas.

Operaciones de los serbios

Una encerrona. CETIGNE, 15. Los serbios prepararon el día 9 una encerrona a los austriacos, atrayéndolos al río Drina, donde les acometieron, diezmandolos. Estación destruida. PETROGRADO, 15. Los serbios han destruido la estación húngara de Orova, por donde estaban pasando marinos alemanes con dirección a Turquía. Las comunicaciones entre Hungría y Turquía quedan así cortadas.

Las atrocidades alemanas

Informes de dos profesores franceses. ROMA, 15. Un redactor del periódico «La Tribuna» ha celebrado una entrevista con los dos profesores franceses que han venido a Roma para someter al juicio de esta Academia de Ciencias las violaciones del Derecho internacional en que han incurrido los alemanes desde que comenzó la actual guerra. Los referidos profesores puntualizan esas violaciones, citando hechos tales como el bombardeo de ciudades abiertas, la destrucción de Lovaina, el obligar a los prisioneros a trabajar en faenas rudas, la colocación de minas flotantes, sin previa advertencia a los países neutrales, para librar a sus buques de los peligros consiguientes, etc., etc.

Los partidos populares italianos

Reunión importante. ROMA, 15. Se ha celebrado una reunión, organizada por los partidos populares en memoria de los italianos muertos en las filas serbias. Han hablado varias personalidades de los partidos avanzados, todos los cuales han convenido en que la conducta observada por Alemania y Austria sólo fué merecedora de que el Gobierno italiano adoptase la patriótica decisión de no combatir en sus filas, pues de lo contrario se hubiera deshonrado al tener entre sus ejércitos a las hordas que tantas crímenes de lesa humanidad han cometido en cuantos territorios han atravesado. Los oradores han proclamado la necesidad de que Italia intervenga en el conflicto; pero poniéndose al lado de Francia, que representa a la civilización y al derecho, hollados por los ejércitos germanos. Entre las adhesiones al mitin figuran la de Ricciotti Garibaldi, las de los diputados republicanos Barzilai y Faustini, y las de la mayoría de las Secciones provinciales del partido republicano. La reunión terminó sin incidente alguno, dando entusiásticos vivas a Italia, a Francia y a Bélgica.

Rusos y austriacos

Sigue el avance ruso. PETROGRADO, 15. Comunicado oficial. El generalísimo ruso participa que nuestras tropas han pasado el río San, capturando 30 cañones y 8.000 prisioneros, además de haberse cogido numerosas provisiones y material de guerra cerca de Rawa-Ruska. También se tomaron cerca de Bielgrav bastantes baterías austriacas, medio enterradas en unos terrenos pantanosos. El general Brusiloff ha hecho también bastantes prisioneros. En la orilla derecha del Dniester los austriacos han tenido que replegarse a Dorogobytsh. Sin necesidad de disparar un tiro, nos hemos apoderado de Czernovitz y de toda la región de Bukovina. Doscientos mil prisioneros. Calculase en doscientos mil el número de prisioneros austriacos internados hasta hoy en territorio ruso.

Japoneses internados

Medidas del Gobierno alemán. LA HAYA, 15. Seiscientos estudiantes japoneses que se encontraban en las principales ciudades de Alemania, han sido internados por el Gobierno alemán hasta el término de la guerra.

Charleville no fué destruida

PARIS, 15. Algunos periódicos reprodujeron hace quince días un artículo que publicaba un diario inglés, en el que se aseguraba que la ciudad de Charleville había sido destruída por los alemanes. Posteriores informes permiten asegurar categóricamente que la ciudad de Charleville no fué destruída.

El Comercio francés

BURDEOS, 15. El ex ministro de Comercio, Sr. Cruppi, ha presidido una reunión en Saint-Etienne para reorganizar el comercio y la industria. La Asamblea decidió que las importaciones y las exportaciones se hagan por la región del Loire y utilizando los puertos de Marsella y Burdeos. En los momentos actuales se están haciendo en Francia grandes esfuerzos para implantar la preponderancia del comercio francés en todos los mercados.

Operaciones en los Vosgos

GINEBRA, 15. Telegrafían de Basilea dando detalles sobre los recientes encuentros habidos en los Vosgos. Los alemanes, a pesar de los esfuerzos que han hecho, y bajo la dirección del general Eslingen, no lograron franquear las líneas de defensa de Epinal. La principal batalla se libró en el frente situado en Arches. Las filas francesas resistieron tenazmente, obligando a los germanos a retirarse.

Rusos y austriacos

PETROGRADO, 15. Apuncian que dos ejércitos austriacos se encuentran completamente cercados, siendo inminente la capitulación de todos los efectivos. Se confirma que los rusos hicieron 60.000 prisioneros, entre los cuales figuran 1.100 oficiales. Después de la toma de Lemberg por los rusos, reina gran consternación en todo el país.

El Kaiser en Luxemburgo

BRUSELAS, 15. Se han recibido noticias de que el Emperador Guillermo se encuentra en el Luxemburgo, hospedado en el hotel de la Legación alemana. Algunos aeroplanos franceses y belgas volaron sobre la población. La aparición de los aeroplanos ha causado gran inquietud.

Hazaña de un senegalés

Mata 17 ulanos. PARIS, 15. Refiere «L'Echo de Paris» el siguiente episodio: Un senegalés, llamado Babba, «chauffeur» del general Mangin, llegó con su automóvil a un pueblecillo, donde se enteró que se habían alojado 17 ulanos. Babba se dispuso a exterminarlos. Hizo numerosos disparos, y cuando se le acabaron las municiones, echó mano de un cuchillo. El resultado de la rabiosa lucha fué matar, efectivamente, a los 17 ulanos. Para que no se creyese en París que se trataba de una fantasía, cargó en el automóvil los cadáveres de los 17 ulanos, y volvió grupas, llegando hasta las avanzadas francesas, donde su heroicidad fué celebrada con gran júbilo. Así lo cuenta, como queda dicho, «L'Echo de Paris».

Los cañones del 75

Una fábrica destruída. PARIS, 15. Un «chauffeur», antiguo soldado de Africa, ha hecho a un redactor de «Le Figaro» la relación siguiente: Dos oficiales franceses utilizaron sus servicios para que les condujera al frente del ejército. Hubieron de detenerse ante una fábrica de azúcar, en la que se habían refugiado doscientos alemanes, que dirigieron contra el automóvil numerosos disparos. Uno de los oficiales que iban en el automóvil, exclamó: «¡Ahora veremos!» Ordenó al «chauffeur» que cambiase la dirección, y llegaron bien pronto al punto en que se encontraba una batería francesa de cañones del 75. Siguiendo las indicaciones del oficial, la batería dirigió sus fuegos contra la fábrica de azúcar en que los alemanes se habían refugiado. Al tener cañonazo, la fábrica ardía por todas partes. Muchos de los alemanes que se habían refugiado allí salvaronse arrojándose por las ventanas; pero la mayoría sucumbió.

La opinión americana

NUEVA YORK, 15. A pesar de los esfuerzos del Kaiser para conquistar las simpatías de los americanos, la opinión pública continúa siendo desfavorable a los alemanes. El «Sun» dice que el Emperador Guillermo no explicará nunca la presencia de sus tropas en Bélgica, país reconocido por Alemania misma como neutral. El mando naval turco. CONSTANTINOPLA, 15. Un almirante alemán ha sido nombrado comandante en jefe de las fuerzas navales de Turquía.

JONASIL

UNA VEZ MAS HA TRIUNFADO LA CIENCIA

con "Elixir Jonasil" del sabio Doctor Jonas.

Parada radical de la caída del pelo en 8 días.—Resultado verdad.

"Elixir Jonasil" destruye por completo los microbios peligrosos del cuero cabelludo (causa de la caída del pelo), da nueva vida a las raíces enfermas, quita la caspa y evita su aparición. La composición de "Elixir Jonasil" es vegetal y ha sido descubierta por el sabio Dr. Jonas en un viaje científico en el Interior de África. El resultado que se obtiene con este incomparable preparado es sorprendente.

Ptas. 10, el frasco, en Perfumerías y Farmacias.—Depósito general: PEREZ, MARTIN Y C.ª, MADRID.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERC	VINO EN SU			PESO aproximado. Kilos.
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	300
Barril de 100 litros id., id.	110	130	160	140
Barril de 75 litros id., id.	85	100	120	112
Barril de 50 litros id., id.	60	70	85	80
Barril de 25 litros id., id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.	>	>	50	50
Caja con 12 botellas.	>	>	25	25
Caja con 25 medias botellas.	>	>	32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debas, dirigiéndole las cartas por Ceniceró, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, número 5, principal izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arrenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Niquena, 2, y Paseo de Recoletos, 27.—D. Francisco Aidama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaquer, Jacometrezo, 10 y 12, y Montero, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Carrera de San Jerónimo, 30.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

POLICIA PARTICULAR BERLINA

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciosos. C.ª, Madrid.

PIANOS

Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos. Casa Corredera.—Carrera San Francisco, 11.—T.ª 4.041.

TERMAS MATHEU Y SAN FERMIN

ALHAMA DE ARAGON

Grandiosos balnearios restaurados con todo confort moderno. Sus frondosos parques, lazo y prados adáptan la estancia ideal y con la admiración de cuantos los visitan. Están concurrendos, viéndose á ojar del esplendor que tuvieron, mientras fue un estanco de los Reyes de España. Edificios para reumatismo, artritis, neuritis, etc. Pension completa en las Termas, desde 4,50. En San Fermín, desde 3,50.—Informar su propietario, Pallarés, BOLSA, 2 (antigo a Bolsa)—MADRID.

Tesoro

INAPRECIABLE.—Como eficaz agente al tándil es para viejos y decrepitos inapetentes, anémicos, dispépticos, neurasténicos, neuróticos, a tríticos y hereditarios, el gran VISTA-RICA, el aperitivo sin igual, reenergizante y purificador de la sangre, y por exposición a Nicotina-vigorizante, bienhechor tan notable como inusitado, hasta cuando todo lo raconado, los médicos eminentes lo aconsejan y debían unimos y muy lantatos os informas en farmacias, colmados y droguerías.—Pros ecios y muestras gratis.—Providencia, G.ª. LA SALUD. BARCELONA.

ESANOFEELE

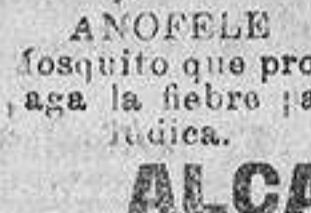
(CONTRA VENENO DEL MOSQUITO)

Previene el paludismo y le cura en todas sus formas.

Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días.

Dosis preventiva y reconstituyente: Dos píldoras diarias.

Rogamos á los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.



ANOFEELE (mosquito que propaga la fiebre palúdica).

DEPOSITO: PEREZ, MARTIN Y C.ª ALCALA, 9. MADRID

AGUAS MINERALES

CASA DE MODA.—MAYOR, 44

COMPAÑIA ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

SERVICIO DE TRANSPORTES MARITIMOS

Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Transatlántica Española, se encarga de expedir desde esta corte toda clase de encargos y mercancías con destino á los puertos visitados por los buques de dicha Compañía en las líneas de Filipinas, Cuba, Méjico, Fernando Poo y Argentina.

Para tarifas y referencias, dirigirse á las oficinas centrales, Paseo de los Pontones 2, teléfono 808, ó á la Agencia-sucursal, situada en la calle de Tetuán, núm. 13, teléfono 4.680.

ACADEMIA BONET

CARRERA HERREROS 9, MADRID

ACADEMIA JUANES

Ayudante de Obras Públicas y Telégrafos.

En 1.º de octubre y próximo empieza el curso en esta Academia.—Las clases son explicadas por Ingenieros de Caminos y Oficiales del Ejército.—Billetes remitidos en las Escuelas de Ingenieros.—Dirección: Mar González, 21, 2.

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA

Dirección: GRAO-VALENCIA—ITINERARIOS:

A) OFICIALES-CORREOS

DIARIO: Málaga, Melilla y Ceuta, Málaga.—DIARIO: Algeciras, Ceuta y Ceuta, Algeciras.—MENORES—DIARIO: Chafarinas, Alhucemas, Peñón, Cabo de Agua, Restinga.—SEMANAL: Almería, Melilla y Melilla, Almería.—DIARIO: Cádiz, Tánger, Algeciras y Algeciras, Tánger, Cádiz.—ANGAR, Algeciras y Algeciras, Tánger.—SEMANAL: Cádiz, Tánger, Ceuta y Ceuta, Algeciras, Tánger, Cádiz.—SEMANAL: Chafarinas, Melilla, Alhucemas, Peñón, Tetuán, Ceuta, Melilla.—QUINCENAL: Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón, Río Martín (Ceuta), Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Alcazár, Sali, Mogador y Canarias y retorno con las mismas escalas.

B) COMERCIALES

T SEMANAL: Valencia, Barcelona y Barcelona, Valencia.—SEMANAL: Valencia, Alicante, Cartagena, Almería.—SEMANAL DIRECTO: Almería, Valencia.—Estos servicios enlazan en Almería con los correos de y para Melilla.

Semanal directo: Estos servicios enlazan en Ceuta con Semanal directo y los correos procedentes de Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla y Ceuta para Algeciras, Tánger, Ceuta, Málaga y Ceuta.

SEMANAL: Málaga, Ceuta y Ceuta.—SEMANAL: Melilla, Málaga.—SEMANAL DIRECTO: Barcelona, Melilla.—DIRECTO SEMANAL: Barcelona, Cartagena.—SEMANAL DIRECTO: Cartagena, Barcelona.—SEMANAL: Cádiz, Málaga, Almería y Almería, Valencia, Tarragona, Barcelona y Barcelona, Niza, Oneglia, Génova.—SEMANAL DIRECTO: Génova, Barcelona.—QUINCENAL DIRECTO: Liorna, Barcelona.

Españolas y lujosas cámaras.—Esmerado servicio de fonda y cantina.—Salón fumador.—Biblioteca.—Salón de música.—Camareras para el servicio de señoras.

TELEGRAFIA SIN HILOS



XXII ANIVERSARIO
EL SEÑOR

DON JULIO BAULENAS Y OLIVER

FALLECIÓ EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 1892

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Bárbara (Salesas Reales) serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su primo, D. Gustavo Oliver y Baulenas, y demás parientes, suplican á sus amigos le encomienden á Dios.

Se venden

seis ovillos primer parto, tres caritas de seis días, las restantes próximas á parir, dan de leche á diez y ocho litros de leche para vejar, en Aragón, provincia de Zaragoza, Pedro Gómez, va en las seis, cuatro mil ochocientos pesetas.

Coches de lujo: a uno buen servicio de berlina ó cineros á trono. Preciosos, 27.

CICLISTAS

La casa Moto-Ciclo no suelta los precios, s. g. vendiendo la bicicleta etnomoderna de 225 á 225 ptas., la única que por sus resu tados está siendo la preferida de todos ciclistas.

Inmensa surtido en accesorios, crunas y accesorios. Taller de reparaciones montado á la última, garantizando sus trabajos. Pedida de alojos gratis al moto-ciclo (años, 4, Madrid).

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. C.ª. 50 ptas en prates. farmacias.—Deposito: Dr. Benedicto, S.º, Bernardo, 41. Madrid.

RELOJITOS

de sonora, 6 ptas.; de caballero, 5 ptas.; pulsera-reloj, 4 ptas.; pared, 10 ptas. Con osuras con garantía de un año, precios siguientes: Repaso, 1 ptas.; limpieza, 2 ptas.; 2.º curia, 2 ptas.; 3.º curia, 2 ptas.; 4.º curia, 2 ptas.—Amagria Relojera, S.º, 2 y 4 (entre calle Postas y Plaza Mayor).

Se ocupa persona muy bien relacionada con med. cos. Escribir á M. Chis. Bruch, número 69, Barcelona.

LOS QUE REGRESAN

Acaba de llegar de su excursión por Galicia, el Sr. Juanito San. Benito Rodríguez, abriendo de nuevo su consulta para tratar de 10 á 1 y de 8 á 9, carretas, 13, primer p.ª.

LIBROS

La verdadera historia de libros es á en la calle de Atocha, 157, solar, 500.000 á precios muy baratos.

SOBREESTANTES

Preparación completa por ayudantes Obras Públicas.—Paseo de San Martín, 6, 2.º.

LA CASA

Central de Compras PAGA

ALTOS PRECIOS Alhajas Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas

del Monte, aunque estén empujadas en casas de Prestamos, y vendidas.

Postas, 7 y 9.

CAFEES

Desde 4,50 hasta 8,50 pts. kilo. Mizela, Moka, aracillo y P. Eco, 5,4 pts. kilo. Chocolates á brazo. Plaza Santa Ana, 12.

Colectamos en ca la provincia personas que los dediquen unas horas diarias para un trabajo de casa, sencillo é inmediato. Escribir al Centro Artístico, Madrid.

Se vende medio abono mil y 500 ptas. Mayor, 18, port.ª

ALHAJAS-ORO

plata, platino, perlas y piedras preciosas, su valor. La casa Pérez Hermanos, ZA RAGOZA, 9, y FRESA, 2.

CAMAS DORADAS

Dorado inglés inimitable milipostas á un precio lo contrario. Gran exposición. Fábrica y des. aco: Cabeza, 34

CONSULTA

PARTICULAR DE enfermedades de la orina, secretes y piel, en casa del Médico Director de la Consulta de San Juan de Dios. De 8 á 6 tarde. Atocha, 25, entrada por Cañizares, 1, pral. d.ª. Los de provincia por carta.

Indicaciones de higiene y medicina. Paseo de las Acañas, 27. Teléfono 5.040. Proprietario, F. M. Noriega.

CARRON

Anticarro del Norte (750 calorías). El mejor para calefacción, cocina y motores de gas. Menudos para aeres, sin mezcla de otros carbones. Minas rropias, precios normales. Paseo de las Acañas, 27. Teléfono 5.050. F. M. Noriega.

ESLAVA JOYERO

COMPROVENTA alhajas, oro, plata, joyas del Monte. Montero, 40

ACADEMIA HERREROS ING NEROS AGRONOMOS

LEYE.ª. FERREROS (ACADEMIA). MADRID

Preparación para el ingreso en la Escuela y en las de Industrias, Minas, Montes y Caminos, estando la ración de Agrónomos bajo á dirección de D. Francisco Bilbao, Ingeniero Agrónomo.—Gran internato.

ACADEMIA GÁMIR

Dirección es ritual, RR. PP. Insuítas.—Resumen del resultado de la convocatoria de 1914.—Presentados, 64.—Aprobados en Francés, Dibujo y ejercicios teóricos y prácticos de Aritmética y Algebra, 47.—Ideas en to os, monos Francés, 1.—Ingresados, 32.—Sociedad independiente que no tiene salida fuera del Establecimiento, dedicándose á juegos deportivos al aire libre en local adecuado.—La enseñanza es á encaminada á doce profesores, de los que siete lo han ejercido en las Academias Militares durante el plazo máximo, y formado parte de los Tribunales de ingreso durante el mismo período.

PLAZA DEL CONDE, 6.—TOLEDO

COLEGIO "LEON XII,

CLAUDIO COELLO, 59. HOTEL (próximo á vial), Amplio local con aire y luz abundantes y a laboriosos y modernos. Educación religiosa. Páfos para recreo. Gimnasio. Gabinete de Ciencias y profesorado con título.—En junio se obtuvieron: 39 premios, 193 sobresalientes, 112 notables y 121 aprobados. Honorarios muy ventajosos.

Sociedad General de Anuncios

MONTERA 19.

AGUAS PURGANTES

DE

COSLADA

"LA MARAVILLA"

Análisis por el sabio doctor

D. Santiago Ramón y Cajal

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomentado causan irritación cólica ni dolor de vientro, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afcciones de estómago, pulmones y riñones y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, catarrados persistentes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas á todas las enfermedades de la piel, como son granas, infecciones, erisipela, herpes, ticoras y fistulas.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN

Tetuán, 3, MADRID

al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

SEÑORES ANUNCIANTES


Pedid tarifas gratis á esta Empresa anunciadora, que dispone de combinaciones ventajosas en los periódicos de Madrid.

También se hacen descuentos en las esquelas que se encargan á esta Casa para todos los periódicos.

OFICINAS DE PUBLICIDAD DE JOSÉ DOMINGUEZ

Plaza de Matute, núm. 8, 1.º. Teléfono 2.895

NOTA. Estas Oficinas sólo se dedican exclusivamente á todo lo referente á publicidad.



CUARTO ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
DEL SEÑOR

D. Ramón Romero y Brihuega

DEL COMERCIO DE MADRID

Que falleció en la villa de Brihuega (Guadalajara) el 15 de septiembre de 1910

A LOS 54 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Carmen Muñoz y Pérez; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y tenerle presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 16 en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, y las que se celebren el mismo día en las iglesias y conventos de Brihuega (Guadalajara), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá ha concedido 50 días de indulgencia por cada misa que oyeren, su ruda coñunión que aparezca ó parte de rosario que rezar por el alma de su finado.

Para esquelas, J. Dominguez Luque, plaza de Matute, número 8, T.ª 2.895